GLORIA ORTIZ CARMONA NOTARIO PUBLICO 25ª NOTARIA SANTIAGO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LAMPA

Lampa, jueves 30 de marzo de 2023.

ASISTENTES:

- **DON JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO,** Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Lampa, en su calidad de Presidente del Directorio.
- Doña **ERIKA DEL ROSARIO AVILÉS RIVAS**, Directora.
- Doña **PAOLA LILY GUTIÉRREZ GILBERT**, Directora.

Se deja constancia que esta reunión se realiza en la oficina de la Alcaldía de la Ilustre Municipalidad de Lampa, ubicada en calle Baquedano número novecientos sesenta y cuatro, de la comuna de Lampa, y asisten a ella, además de los integrantes del Directorio ya mencionados, don **DAVID CATALAN NARRIA**, Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa, Doña **NICOLE ANDREA PEÑA MALDONADO,** Directora de Administración y Finanzas de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa, doña **MARIA PAREDES LEÓN,** Directora de Educación Comunal de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa, don **DAVID GÓMEZ TRONCOSO**, Encargado de Control de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa y don **JOSÉ PINO MORALES**, abogado de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa.
Siendo las 13:33 horas, existiendo quórum legal para sesionar, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo décimo octavo de los estatutos, se da inicio a la sesión ordinaria del Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa.

El señor **JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO,** en su calidad de Alcalde de la I. Municipalidad de Lampa, y Presidente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa, expresa que corresponde el día de hoy, realizar reunión ordinaria mensual del Directorio de la Corporación. Dicho lo anterior, expresa como tabla tratar, lo que a continuación se indica:

TABLA:
1.- Presentación y Autorización de don David Gómez Troncoso, encargado de Control sobre la selección de empresa auditoria de estados financieros.
2.- Exposición y presentación de doña Javiera Vidal Diaz, arquitecta y doña Camila Maldonado, jefa de Abastecimiento, sobre empresa para construcción de sala TEA.
3.- Informe sobre la aprobación preuniversitario Pedro de Valdivia
4.- Presentación de doña Nicole Peña Maldonado, Directora de Administración y Finanzas, sobre actualización deuda previsional de la Corporación Municipal.
5.- autorización de firma bancaria
6.- Presentación y Autorización de adjudicación de convenio de suministro de artículos de oficina.
7.- varios.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO DE TABLA:

1.- Don David Gómez Troncoso, encargado de control, informa la empresa PM Auditores, que realizara los estados financieros de los años 2021 y 2022, de la Corporación, y para ello solicita su autorización. Previo debate de los miembros asistentes del Directorio, se autoriza, por unanimidad, la propuesta del señor Presidente

SEGUNDO PUNTO DE TABLA:

2.- Exposición y presentación de doña Javiera Vidal Diaz, Arquitecta y doña Camila Maldonado, jefa de abastecimiento, sobre la empresa para adjudicar sala del Trastorno del Espectro Autista, TEA, **ID 1271359-26-LP23.** Previo debate de los miembros asistentes del Directorio, se autoriza, por unanimidad, la propuesta del señor Presidente

TERCER PUNTO DE TABLA:

3.- informe de don David Catalán, Secretario General de la Corporación, sobre la aprobación preuniversitario Pedro de Valdivia, Institución que preparara a los estudiantes de Cuarto año medio, para la rendición de la Prueba de Acceso a la Educación Superior, PAES, de nuestros liceos, los miembros asistentes del Directorio, autorizan por unanimidad, la propuesta del señor Presidente.

CUARTO PUNTO DE TABLA:

4.- Exposición de doña Nicole Peña Maldonado, Directora de Administración y Finanzas, sobre el estado de pagos de la deuda de cotizaciones previsionales y los pagos que se han realizado con las diversas instituciones previsionales.

QUINTO PUNTO DE TABLA: AUTORIZACIÓN DE FIRMA BANCARIA SUPLENTE Y REEMPLAZO.

5.- En atención a lo tratado en sesión de Directorio con fecha doce de noviembre de dos mil veintiuno y siendo necesario para la buena y normal gestión y administración financiera y contable de la Corporación, teniendo presente la ratificación del Directorio para disponer que don **DAVID ANDRÉS CATALÁN NARRIA**, cédula nacional de identidad número dieciséis millones novecientos doce mil novecientos treinta y cinco guión cinco, sea la primera firma giradora de cheques. También se ratifica y acuerda que como segunda firma giradora se establezca, nomine y designe al señor Presidente del Directorio, el Alcalde titular de la I. Municipalidad de Lampa, don **JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO**, cédula nacional de identidad número diecisiete millones doscientos treinta y un mil doscientos noventa y cinco guión cero. Se propone por el señor Presidente, que se ratifique como **suplente,** ante ausencia en el ejercicio de sus funciones de la primera firma giradora, esto es, del señor Secretario General, pueda ser firma giradora de cheques, doña **NICOLE ANDREA PEÑA MALDONADO,** administradora publica, cédula nacional de identidad número dieciséis millones setecientos noventa y seis mil doscientos ochenta y tres guión uno, funcionaria de la de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa y ante ausencia en el ejercicio de sus funciones de la segunda firma giradora, esto es, del señor Presidente del Directorio, **se propone** pueda ser firma giradora de cheques, por doña **CLAUDIA PATRICIA CISTERNA SEGOVIA,** ingeniera comercial, cédula nacional de identidad número diecinueve millones trescientos cuarenta y cinco mil doscientos noventa guion seis, funcionaria de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa. Y se deja sin efecto la autorización de girador de cheques suplente de don **DAVID HERNAN GOMEZ TRONCOSO,** ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número quince millones quinientos cinco mil novecientos setenta y uno guión cero, funcionario de la de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa, autorizado mediante asamblea extraordinaria de directorio con fecha doce de noviembre de 2021 y reducida a escritura publica con fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, ante la notario publico doña Gloria Ortiz Carmona.

Previo debate de los miembros asistentes del Directorio, se autoriza, por unanimidad, la propuesta del señor Presidente.

SEXTO PUNTO DE TABLA: INFORMACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONVENIO DE SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA.

6.- Doña Camila Maldonado, jefa, realiza Presentación y solicita autorización para la adjudicación de convenios de suministro de **ID: 1271359-8-LP23 Suministro de artículos de oficina, ID: 1271359-22-LP23 Insumos de aseo e higiene**, **ID: 1216071-58-LP22 Materiales fungibles y didácticos**. se autoriza, por unanimidad, la propuesta del señor Presidente.

SEPTIMO PUNTO DE TABLA: VARIOS

7.- El Directorio procede a facultar expresamente a los abogados don **JOSE ARMANDO PINO MORALES**, para que pueda reducir a escritura pública la presente acta, en el evento de ser necesario tal trámite para algún efecto legal que así lo exija o requiera.

Siendo las 14:30 horas, habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, sin otro tema que tratar, el señor presidente del Directorio, **JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO** pone término a ésta.

Luego de leída, firman el acta, compuesta de cuatro páginas escritas solo por el anverso, en tres ejemplares de igual tenor y data, los directores presentes. Autoriza la señora secretaria Municipal suplente, quien actúa como ministro de fe.

JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO
ALCALDE
Ilustre Municipalidad de Lampa
PRESIDENTE
Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa

DANIELA DE LA CERDA VALDES.
Secretaria Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Lampa

PAOLA LILY GUTIÉRREZ GILBERT
TESORERA
Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa

ERIKA DEL ROSARIO AVILÉS RIVAS
SECRETARIO
Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa

CERTIFICO QUE EL ACTA PRECEDENTE FUE REDUCIDA A ESCRITURA PUBLICA EL DIA DE HOY, ANTE MI, REPERTORIO Nº 772-2023.

SANTIAGO, A 11 ABR. 2023.

LORENA ORTIZ CARMONA
NOTARIO PUBLICO
25ª NOTARIA SANTIAGO